

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico 2016-2017

Identificación y características de la asignatura			
Código	500709	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Historia de la lingüística a través de los textos		
Denominación (inglés)	History of Linguistics through Texts		
Titulación	Grado en Filología Hispánica		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	4º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Específico de Lingüística		
Materia	Lingüística		
Profesor			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Carmen Galán Rodríguez	Dirección departamento	<a href="mailto:cgalan@unex.es">cgalan@unex.es</a>	<a href="http://campusvirtual.unex.es">http://campusvirtual.unex.es</a> <a href="http://www.epistemos.wordpress.com">www.epistemos.wordpress.com</a>
Área de conocimiento	Lingüística General		
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General		
Competencias			
<b>BÁSICAS Y GENERALES</b>			
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			
CG1 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de los textos.			
CG2 - Capacidad de incorporar los complementos de interdisciplinariedad que permitan al futuro graduado integrarse en equipos multidisciplinares.			
CG3 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.			
<b>TRANSVERSALES</b>			
CT2 - Fluidez en la comunicación oral y escrita en la lengua materna.			
CT3 - Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red (webs, revistas digitales, etc.).			
CT4 - Capacidad para aplicar críticamente las fuentes en la ampliación de conocimientos y en los procesos de investigación.			
CT13 - Capacidad de reflexionar de manera crítica y personal, incluyendo toma de decisiones que coadyuven a la resolución de problemas.			
<b>ESPECÍFICAS</b>			
CE2 - Conocimiento de las relaciones entre lengua, cultura e ideología.			
CE18 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística y de sus técnicas y métodos de trabajo.			

CE19 - Conocimiento de las distintas aplicabilidades de los saberes lingüísticos.  
 CE24 - Capacidad para analizar textos y discursos no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

## Contenidos

### Breve descripción del contenido

Tras la introducción teórica e instrumental al conocimiento de las bases biológicas, socioculturales y estructurales del lenguaje humano que proporciona la asignatura de Lingüística General (Módulo de Formación General), los estudiantes podrán acceder, de modo más específico, al estudio de las bases metodológicas que, a lo largo de los textos básicos de la lingüística -entre otras fuentes- permiten acceder al estudio científico del lenguaje y las lenguas.

En ese sentido, el propósito de esta asignatura es analizar los modelos, métodos y disciplinas básicas de la historia de la Lingüística para obtener una visión de conjunto sobre el estudio de los fenómenos lingüísticos; de esta forma, los estudiantes podrán enfrentarse a cualquier texto teórico, práctico o de carácter epistemológico de Lingüística. El temario propuesto se articula en bloques muy diversos que abarcan desde una definición multidisciplinar del concepto "lenguaje" hasta su estudio y tratamiento en la historia de los movimientos lingüísticos.

### Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: *Historia e historiografía de la Lingüística*

Contenidos del tema 1: Este tema introductorio tiene como propósito explicar las diferencias entre el enfoque histórico (clásico) de la Lingüística y el enfoque historiográfico.

**Epígrafes del tema:** 1. La Lingüística como ciencia y los métodos científicos. 2. La Historiografía Lingüística y su relación con la historia y la filosofía de la ciencia. 3. Prisma didáctico de la Historiografía de la Lingüística.

Denominación del tema 2: *Aspectos de historia social de la Lingüística*

Contenidos del tema 2: Se propone un recorrido histórico e historiográfico desde el III Milenio a.C. hasta finales del siglo XIX organizado en 9 epígrafes que se corresponden con los cuatro grandes períodos de la historiografía occidental: La *Antigüedad* desde Mesopotamia hasta el final del Imperio Romano; la *Edad Media*, el *Humanismo* y la *Ilustración* (siglos XVI-XVIII) y el *siglo XIX*.

**Epígrafes del tema:** 1. La Antigüedad: la 'invención' de la escritura y el despertar de la conciencia lingüística (Mesopotamia, Egipto, Israel, China, India). 1.1. Sofistas, retóricos y gramáticos: ideas germinales sobre el lenguaje y la gramática en la antigüedad grecolatina. 2. La Edad Media. Convergencia de tradiciones lingüísticas en la escolástica. 3. Humanismo e Ilustración: las lenguas 'vulgares' y la reforma de la gramática clásica. 3.1. La edad de la razón y de los descubrimientos: de las lenguas exóticas a la lengua universal. 4. Constitución de la lingüística en el siglo XIX: el programa histórico-comparado. 4.1. El paradigma evolutivo. Arqueología de las lenguas y modelos de la diversificación lingüística.

Denominación del tema 3: *La lingüística estructural y la Gramática Generativa: presupuestos metodológicos*

Contenidos del tema 3: El propósito de este tema es hacer un breve repaso de las escuelas estructurales y de los modelos generativos que nacieron en el siglo XX.

**Epígrafes del tema:** 1. La arquitectura de los sistemas lingüísticos: el *Cours* de

Saussure y el nacimiento de la Lingüística estructural. 2. La arquitectura de la Gramática Generativa: la gramática como ciencia natural y empírica.

Denominación del tema 4: *Lingüística cultural y Lingüística cognitiva*

Contenidos del tema 4: Este tema pretende ofrecer un resumen de los principales postulados de la Lingüística Cultural (también conocida como Antropología Lingüística) en el marco de la Lingüística cognitiva.

**Epígrafes del tema:** 1. Experiencialismo y Lingüística Cognitiva. 2. La categorización lingüística y la teoría de los prototipos. 3. Los modelos cognitivos idealizados. 4. Interpretaciones y aplicaciones de la Lingüística Cognitiva. 5. Etnolingüística y Lingüística Cultural.

### Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Presencial		Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	SL	TP	EP
1	15	3	2		10
2	62	16	6	1	39
3	49	14	4		31
4	22	10	3	1	8
Evaluación del conjunto	2	2			
<b>TOTALES</b>	<b>150</b>	<b>45</b>	<b>15</b>	<b>2</b>	<b>88</b>

GG: Clases teóricas.

SL: Clases prácticas, seminarios y exposiciones en el aula.

TP: Tutorías Programadas.

EP: Trabajo y estudio autónomo del alumno.

### Metodologías docentes

Las metodologías docentes empleadas consistirán en:

1. **Exposición oral del profesor**, más la participación activa de los alumnos para detectar la correcta recepción y comprensión de los contenidos.
2. **Realización de clases o seminarios prácticos** que desarrollan aspectos específicos de los programas, complementados con análisis de textos y ejercicios que pretenden impulsar la capacidad de trabajo directo del alumno con las propias fuentes y documentos objeto de estudio.
3. **Propuestas para el aprendizaje autónomo** mediante acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la consecución del aprendizaje. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.
4. **Tutorías**. Orientación directa a uno o varios estudiantes en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y seguir de manera individual la participación del estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura.
5. **Evaluación**. Actividad en la que el alumno, durante el curso y/o al final del mismo, realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que el estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que el profesor valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno, y del grupo en su conjunto.

La distribución de trabajos y exposiciones, según los temas, es la siguiente:

**Tema 1:** *Historia e historiografía de la Lingüística*.

**-Primera práctica (en el aula):** el ejercicio consistirá en una prueba de cuestionario sobre la Historiografía Lingüística y su relación con la historia y la filosofía de la ciencia.

**Tema 2:** *Aspectos de historia social de la Lingüística*

**-Segunda práctica: reseña (se entrega por correo electrónico):** a partir de las pautas explicadas en clase, los alumnos elaborarán una reseña crítica sobre un artículo que elegirán entre los sugeridos por la profesora. Esta reseña se expondrá oralmente en la primera TP.

**Tema 2:** *Aspectos de historia social de la Lingüística:* La Antigüedad: la 'invención' de la escritura y el despertar de la conciencia lingüística.

**-Tercera práctica (se entrega por correo electrónico):** el ejercicio consistirá en un análisis y comentario crítico de una selección de textos sobre la historia de la escritura.

**Tema 2:** *Aspectos de historia social de la Lingüística:* La edad de la razón y de los descubrimientos: de las lenguas exóticas a la lengua universal.

**-Cuarta práctica (se entrega por correo electrónico):** el ejercicio consistirá en un análisis de una selección de lenguas artificiales.

**Tema 3:** *La lingüística estructural y la Gramática Generativa: presupuestos metodológicos:* La arquitectura de los sistemas lingüísticos: el *Cours de Saussure* y el nacimiento de la Lingüística estructural.

**-Quinta práctica (en el aula):** la práctica consistirá en el análisis de un texto con la metodología estructural Glosemática.

**Tema 4:** *Lingüística cultural y Lingüística cognitiva*

**-Sexta práctica (en el aula):** el ejercicio consistirá en el análisis de fragmentos textuales/visuales aplicando la metodología del paradigma cognitivo.

### Resultados de aprendizaje

- Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica, tanto en soportes tradicionales como la contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
- Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
- Capacidad para identificar problemas y temas de investigación.
- Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos.
- Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la valoración crítica de los textos analizados y de elaborar reseñas críticas.
- Capacidad de captación y empleo de los recursos verbales en el proceso comunicativo.

### Sistemas de evaluación

#### FORMA DE EVALUACIÓN

Los alumnos serán evaluados mediante un examen final (supondrá hasta el 70% de la calificación final) que tendrá lugar en el período establecido por la Uex y en el que el alumno deberá reflejar los conocimientos teóricos adquiridos; no obstante, se contempla la realización de exámenes parciales que, de superarse, eliminarán la materia correspondiente. En este caso, la calificación final se obtendría de la suma de las notas parciales. Al comienzo del curso, el alumno conocerá las diferentes modalidades de examen que se ofrecen con objeto de que programe con antelación suficiente su método de trabajo. Dichas modalidades son las siguientes: ensayo,

cuestionario con respuestas múltiples, glosario terminológico de la asignatura, preguntas teóricas y preguntas específicas de relación. La calificación de las diferentes modalidades está en función de su grado de dificultad.

También se tendrán en cuenta para la calificación final las actividades prácticas realizadas (reseñas bibliográficas y ejercicios y comentarios de textos entregados durante el semestre) que supondrán el 30% de la calificación final. Estas actividades son obligatorias y pretenden evaluar el grado de madurez en la adquisición y comprensión del programa teórico, así como la competencia de los alumnos para la redacción escrita, la competencia argumentativa, la capacidad de síntesis y las habilidades comunicativas necesarias en toda exposición oral.

Se tendrá en cuenta la participación activa en el curso, bien mediante correspondencia con la profesora (consulta telefónica, a través del correo electrónico), bien a través de la participación en el Curso Virtual, en el Foro o, en su caso, en las posibles reuniones presenciales que se organicen.

La nota final será el resultado de la suma de todas las notas parciales obtenidas de cada una de las actividades propuestas más la nota del examen final.

En el trabajo escrito y en toda la tarea que se vaya exigiendo, los errores ortográficos y de expresión tendrán una repercusión muy negativa en la nota final.

Tal como se estipula en el Artículo 5.3. de la **NORMATIVA DE EVALUACIÓN PARA LAS TITULACIONES OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**, la convocatoria extraordinaria tendrá las mismas características que la ordinaria, y se mantendrá la valoración de las pruebas superadas por el estudiante a lo largo del curso.

Los alumnos que no puedan asistir a clase (y lo justifiquen debidamente) llevarán a cabo actividades orientadas por el profesor a lo largo del curso, con la misma valoración especificada en los apartados anteriores).

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios que se emplearán para evaluar la asignatura son los siguientes.

1. En relación con el **examen**:

a) Rigor científico en la explicación de las preguntas de desarrollo y en la descripción de las nociones teóricas.

b) Profundidad en la exposición de las preguntas de desarrollo.

c) Aportación de los ejemplos pertinentes, tanto en las preguntas de desarrollo como en la descripción de las nociones teóricas.

d) Adecuación a lo exigido (no se tendrá en cuenta aquello que no corresponda a lo preguntado en el examen).

e) Utilización adecuada del metalenguaje propio de la disciplina, tanto el general como el específico de escuelas o teorías concretas.

f) Claridad y coherencia en la redacción, tanto de los contenidos teóricos como de las respuestas a las cuestiones prácticas.

h) Empleo adecuado de la ortografía y de la puntuación.

2. Por su parte, las **actividades prácticas** se califican en función de los siguientes criterios generales:

a) Capacidad para sintetizar los datos teóricos de forma clara y coherente.

b) Rigor en la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos en clase al desarrollo de estas tareas prácticas.

c) Demostración de la iniciativa personal para la reflexión y el análisis crítico.

d) Utilización adecuada del metalenguaje propio de la disciplina, tanto el general

como el específico de escuelas o teorías concretas.  
e) Claridad en la redacción.

### Bibliografía (básica y complementaria)

#### I. Diccionarios y Enciclopedias de Lingüística

- BROWN, K. (2006<sup>2</sup>), *The Encyclopedia of Language and Linguistics*, Boston, Elsevier.
- CRYSTAL, D. (1994), *Enciclopedia del lenguaje de la Universidad de Cambridge*, (edición española dirigida por J.C. Moreno Cabrera), Madrid, Taurus.
- EQUIPO DE TRABAJO LOGOS (1983), *Terminología lingüística básica*, Lleida, Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona, 1990<sup>4</sup>.
- MORENO CABRERA, J. C. (1998), *Diccionario de lingüística neológica y multilingüe*, Madrid, Síntesis.
- TUSÓN, J. (coord.) (2000), *Diccionario de lingüística*, Barcelona, Vox-Bibliograf.

#### II. Obras generales y manuales de consulta

- ARENS, H. (1969), *La Lingüística. Sus textos y su evolución desde la Antigüedad hasta nuestros días*, Madrid, Gredos, 1975, 2 vols.
- ČERNÝ, J. (1998), *Historia de la lingüística*, Cáceres, Universidad de Extremadura.
- FUCHS, C. & LE GOFFIC, P. (1975), *Introducción a la problemática de las corrientes lingüísticas contemporáneas*, Paris, Hachette, 1979.
- GIMATE-WELSH, A.S. (1990), *Introducción a la lingüística. Modelos y reflexiones actuales*, México, F.C.E., 1994.
- HARRIS, R. & TAYLOR, T. J. (1989), *Landmarks in linguistic Thought. The Western Tradition from Socrates to Saussure*, London, Routledge.
- JORQUES JIMÉNEZ, D. (2004), *Comunicación y lenguaje. Introducción a los métodos y problemas*, vol. I, Barcelona, Tirant lo Blanch.
- LÓPEZ GARCÍA, A. & GALLARDO, B. (eds.) (2005), *Conocimiento y lenguaje*, València, Universitat de València.
- LUQUE DURÁN, J. de D. & PAMIES BERTRÁN, A. (eds.) (1997), *Panorama de la lingüística actual*, Granada, Método Ediciones.
- NEWMAYER, F. J. (comp.) (1988a), *Panorama de la lingüística moderna de la Universidad de Cambridge. 4 vols.*, Madrid, Visor, 1990-2.
- SERRANO, S. (1983), *La lingüística. Su historia y su desarrollo*, Barcelona, Montesinos.
- TUSÓN, J. (1982), *Aproximación a la historia de la lingüística*, Barcelona, Teide, 1987.
- YAGUELLO, M. (1981), *Alicia en el país del lenguaje. Para comprender la Lingüística*, Madrid, Mascarón, 1983.

También se utilizarán otros recursos virtuales que hagan la docencia más práctica; serán expuestos en clase, y además se proporcionará la información pertinente para que los alumnos puedan trabajar con ellos de manera individual. Se recomienda también que los alumnos consulten el blog de la profesora: [www.epistemos.wordpress.com](http://www.epistemos.wordpress.com)

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

Además del campus virtual, se utilizarán otros recursos virtuales que hagan la docencia más práctica y faciliten el trabajo de los alumnos. Se recomienda también que los alumnos consulten el blog de la profesora: [www.epistemos.wordpress.com](http://www.epistemos.wordpress.com)

### Horario de tutorías

Tutorías programadas:  
[www.gafyl.es](http://www.gafyl.es)

Tutorías de libre acceso:  
<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/centro/profesores>

### Recomendaciones

El estudio de la asignatura no es un mero *conocer* hechos o datos, sino que implica *comprensión, aplicación y valoración*, así como la *síntesis personal*, fruto del estudio reflexivo. Por tanto, la preparación de las pruebas debe realizarse teniendo en cuenta los instrumentos y criterios que se indican a continuación:

1. Para todas las *competencias*:

- Realización de *cuadros sinópticos o esquemas* para la organización de los contenidos globales correspondientes al tema que se le requiera. Con este ejercicio se pretende apreciar la capacidad de  *sintetizar, ordenar y estructurar* una información de cierta amplitud.
- Desarrollo de los contenidos que se le propongan al alumno a través de la formulación de *preguntas específicas*. Las claves de valoración de este ejercicio residen, además de en los aspectos materiales, tales como la presentación, corrección ortográfica, y la calidad en la expresión, en el nivel de información, la estructuración personal, la documentación científica en que se basa, el dominio y precisión en el uso técnico del lenguaje y la calidad en la argumentación.
- *Tema o prueba de ensayo*, que debe presentar una estructura clara y, en la medida de lo posible, seguir el esquema siguiente: (1) Introducción, que requiere definir y delimitar el ámbito del tema propuesto, insertándolo dentro de su contexto; destacar los aspectos esenciales de la cuestión propuesta; exponer el plan de trabajo que se va a seguir y su lógica interna elaborando un esquema. (2) Desarrollo, que debe seguir el plan de trabajo expuesto en la introducción y puede ser sincrónico, diacrónico, teórico o metodológico. Sería el momento de incluir gráficos y ejemplos si el tema así lo requiere. (3) Conclusiones: Tienen que ofrecer una respuesta clara (una o varias, obviamente) al problema que el tema plantea. Según el nivel de objetivación que el tema exija, el alumno podrá o no introducir sus propias conceptualizaciones y reflexiones sobre el mismo. Y (4) Bibliografía, que incluirá la relación de textos a los que se ha hecho referencia a lo largo del tema y que le han servido para su preparación. Las claves de valoración de esta prueba residen, además de en los aspectos materiales, tales como la presentación, corrección ortográfica y la calidad en la expresión, en el nivel de información, la estructuración personal, la documentación científica en que se basa, el dominio y precisión en el uso técnico del lenguaje y la calidad en la argumentación.
- *Glosario terminológico*. En este ejercicio, el alumno deberá definir los conceptos que se le planteen, indicando la escuela, paradigma o corriente en que dicho concepto se inserta, así como otras cuestiones que se correspondan con la definición propuesta. Se valorarán la *claridad, precisión y brevedad* de las respuestas.

2. Por lo que se refiere a las *competencias procedimentales*, los instrumentos y criterios de evaluación son los siguientes:

- Realización de una serie de *actividades sugeridas*, ya sean estas *ejercicios prácticos o cuestiones breves*, del mismo tipo de las planteadas en el apartado de actividades. En el caso de los ejercicios, se toman en consideración tanto la corrección del planteamiento inicial y su justificación, como la correcta elaboración. En cuanto a las cuestiones, la claridad, conocimiento y dominio en el uso del metalenguaje científico serán los criterios de valoración.
- Realización de una serie de *comentarios de texto lingüísticos* a partir de las *lecturas recomendadas*. Aquí el alumno pondrá de relieve la lectura y conocimiento de los textos señalados analizándolos críticamente, contestando a las preguntas que se le formulen sobre los mismos, o identificando sus autorías con la consiguiente justificación. Para los comentarios, se valorará la capacidad de análisis y crítica, el conocimiento sobre los temas planteados, la correcta identificación de autores o épocas y la capacidad para articular una valoración personal.
- Redacción de *reseñas*, atendiendo al siguiente esquema: referencia bibliográfica completa de la obra; breve información sobre el autor; presentación de la obra; descripción del esquema del libro; resumen del contenido; descripción de los recursos utilizados; crítica de la obra y conclusión. Los criterios que se evaluarán son la adecuación a la extensión máxima propuesta, por lo que ello implica de capacidad de síntesis, la corrección en la redacción, la adecuación de lo expuesto con los contenidos de la obra reseñada y la calidad de la exposición, la argumentación y la opinión personal.

3. Por último, por lo que se refiere a las *competencias actitudinales*, se valoran mediante un seguimiento personalizado de las tutorías presenciales y virtuales. Como criterio, se tendrá en cuenta la asistencia y participación activa en las clases y las tutorías, así como la implicación personal respecto de los objetivos de la asignatura.

#### **ADVERTENCIA CONTRA EL PLAGIO**

El plagio, además de dañar la credibilidad académica y la reputación de la institución, implica dar por válidas conductas no éticas que pueden estimular otras conductas igualmente impropias. En esta asignatura se tratarán como plagio, y por tanto, serán acciones punibles, los siguientes casos:

- ✓ Copiar literalmente (frases, párrafos) sin mencionar al autor.
- ✓ Citar literalmente sin indicar de manera expresa (comillas) que se trata de una cita literal, aunque se mencione al autor en la bibliografía.
- ✓ Copiar frases o párrafos de varios autores o documentos y combinarlas en el mismo párrafo sin citar las fuentes.
- ✓ Copiar manteniendo la misma estructura de un párrafo pero cambiando unas palabras por otras.
- ✓ Parafrasear o seguir *muy de cerca* a un autor (o un documento de Internet) sin reconocer la fuente.
- ✓ Aprovecharse de ideas ajenas y presentarlas como propias, aunque no haya ni copias literales ni paráfrasis que disimulen la fuente.
- ✓ Utilizar datos (en trabajos experimentales) sin la debida autorización y sin citar la fuente.
- ✓ El autoplagio.

**La detección de un plagio supondrá un suspenso 0.**